

# CCOO Federación Servicios



COMUNICADO CONJUNTO DE CC. OO. y UGT SOCIEDADES MÉDICAS. CLAMOR POPULAR

## COMUNICADO CONJUNTO DE CC. OO. y UGT SOCIEDADES MÉDICAS. CLAMOR POPULAR

---

Como todos sabéis, el banco, de forma unilateral y arbitraria, decidió variar la forma de funcionamiento de la asistencia médica alternativa a la seguridad social, dando instrucciones para la cancelación de la póliza de Adeslas, la preferida por los trabajadores, y dictando un único proveedor (Sanitas) para este beneficio social, del que disfrutaban hasta ahora los compañeros que proceden del antiguo B.B. y que esperamos hacer partícipes a los compañeros procedentes del antiguo B.Z. La empresa, también unilateralmente, dicta la fecha límite para adherirse al cambio que impone (el próximo día 15).

---

Todos sabemos que los trabajadores comparten el pago de este beneficio social (50% para la mayor parte de los trabajadores), por tanto, nosotros, a través de nuestros representantes deberíamos haber tenido una participación activa en esta decisión, que nos afecta en un tema esencial, como es la salud nuestra y de nuestros familiares más queridos.

Desde hace más de 30 años, Barclays ha mantenido sin variación la atención de la salud de sus trabajadores, y ésta es la primera vez en todo este tiempo, que una dirección de Recursos Humanos emprende, por su cuenta y riesgo, modificaciones en este sentido.

El pasado lunes día 1, después de expresar públicamente por circular conjunta nuestra disconformidad con la forma de proceder de la dirección de Recursos Humanos del banco, trasladando el sentir general de la plantilla, nos entrevistamos con esa dirección en busca de una solución a la arbitrariedad cometida.

Es verdad que D<sup>a</sup> Carmen Guzmán abrió la reunión pidiéndonos disculpas por su forma unilateral de proceder, habitual en ella según nuestra experiencia, pero a continuación afirmó que la decisión era irrevocable ya que las coberturas de Sanitas son mejores, más amplias y de menor coste, afirmación que no podemos compartir, puesto que tenemos información de Adeslas de que no le han solicitado oferta de condiciones. El banco asegura lo contrario, lo que nos hace dudar de que se trate simplemente de imponer la compañía que mejor le conviene por razones ajenas a la relación calidad/precio, que en todo caso, deberíamos conocer.

Hemos intentado varias veces desde entonces que den marcha atrás en esta decisión torpe y perjudicial y que nos sentemos a valorar otras opciones, sin la presión de su fecha límite, habiendo sido inútiles todos nuestros esfuerzos.

Por tanto, os anunciamos que hemos solicitado una reunión con el máximo responsable del banco en nuestro país, es decir, el señor Consejero Delegado, para, además de comunicarle nuestro rechazo a la forma de actuar y a la decisión tomada, darle una prueba clara del sentir de la plantilla por medio a de las firmas que hemos recogido de vosotros, en una participación extraordinaria. Este será el primero de una serie de pasos que vamos a emprender y que os iremos comunicando, si la empresa no rectifica en los próximos días.

No queremos contemplar aún la posibilidad de que la Dirección del Banco no esté dispuesta a rectificar, desoyendo la petición de sus trabajadores. Si esta situación se produjera, os daríamos instrucciones de cómo proceder, teniendo en cuenta las acciones legales que estamos entablando, que incluyen una denuncia a la Inspección de Trabajo y una demanda de Conflicto Colectivo. Además, nos proponemos iniciar acciones en la calle para protestar por esta cacicada.

En todo caso, si se consumara esta barbaridad, sería después cuando habrían de tomarse las acciones legales pertinentes y de valorar los daños y perjuicios ocasionados a los trabajadores obligados a hacer este traspaso de Compañía.

Es evidente que también la dirección de Recursos Humanos de Londres debe conocer, una vez más, nuestro malestar con la marcha de las relaciones laborales en este banco y la falta de consideración que en él se tiene, a todos los niveles, a los Sindicatos, lo que contrasta, aparentemente, con la política que esa dirección de la casa matriz afirma tener de especial respeto al papel que cumplimos en la buena marcha del negocio bancario.

Os seguiremos informando de cuanto acontezca y de nuestros pasos para que nos acompañéis en la medida de vuestras posibilidades. Os queremos agradecer de un modo especial vuestro apoyo y quedamos todos los Delegados de UGT y CC.OO. a vuestra disposición para aclarar cualquier tipo de duda que os pueda surgir.

SECCIONES ESTATALES DE UGT Y CC. OO.

Madrid, 4 de diciembre de 2008

---

2019 © CCOO SERVICIOS.